

18-Oct-2017 04:09pm

NOTA DE PRENSA 10-2017-CVC

Plan se estructurará a base de datos urbanísticos del Censo Nacional

MINISTRO BRUCE ANUNCIA PLAN NACIONAL DE VIVIENDA Y SUSTENTA DOS PROYECTOS LEY

El ministro de Vivienda Carlos Bruce Montes de Oca sustentó dos proyectos de ley remitidos por el Poder Ejecutivo en la sesión que realizó la Comisión de Vivienda y Construcción bajo la presidencia del congresista Víctor Albrecht Rodríguez.

Uno de los cuales, el 1843, propone la modificación de la ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza.

Y el segundo, el 1756, que regula la participación del Ministerio de Vivienda y Construcción en el saneamiento financiero de las deudas que las empresas prestadoras de servicios de saneamiento públicas de accionariado municipal mantienen con el Fondo Nacional de Vivienda.

Agregó que dentro de tres meses estará listo el nuevo Plan Nacional de Vivienda que se estructurará con los datos del Censo Nacional del domingo 22 del presente mes.

“El contenido del plan se publicará en noviembre, antes de la publicación oficial, a fin de que las instituciones profesionales y peritos en la materia presenten sugerencias con el propósito de perfeccionar el importante documento”, expresó Bruce Montes de Oca.

Detalló que hay alrededor de 48 mil viviendas afectadas, 46 mil de las cuales serán reconstruidas en el mismo lugar donde estaban edificadas y dos mil serán nuevas. “En un año y medio las 48 mil viviendas serán habilitadas, lo cual consideró que será un verdadero récord, teniendo en cuenta que en Pisco aún quedan casas por reconstruir, ojalá que cumplamos esa meta”.

PLAN DE TRABAJO

El ministro del sector manifestó que el 28 de julio del 2016 encontró un ministerio con múltiples problemas. Señaló que había un déficit habitacional de un millón 100 mil viviendas (24% cuantitativo y 76% cualitativo), el Programa Techo Propio tenía compromisos asumidos sin previsión presupuestal, el crédito Mivivienda con tendencia decreciente, escasa participación de entidades financieras y las entidades financieras no atendían al sector informal y al NSE “C” y “D”. Todo ello ocurrido en el gobierno de Ollanta Humala.

“Actualmente se está impulsando el desarrollo urbano-territorial sostenible de los centros poblados del país, contribuyendo a la formación de centros poblados inclusivos, compactos, participativos, resilientes, seguros y competitivos, con acceso a vivienda adecuada y a un hábitat de calidad”, expresó.

Informó que a la fecha, se han aprobado 14 planes de acondicionamiento territorial (PAT) y planes urbanos (PDU) y se proyecta para el 2018 aprobar 32 planes urbanos. Señaló que entre agosto del 2016 y agosto del presente año, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) entregó formalmente 257 predios por un total de 608, 35 hectáreas para el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura.

Agregó que a diciembre del 2016, Cofopri inscribió 25 mil 593 títulos de propiedad y en lo que va del año ha inscrito 28 mil 367 títulos.

Bruce también indicó que se dará un gran impulso de la vivienda social con la puesta en marcha de 250 mil viviendas a través de los programas Techo Propio y Mivivienda, se establecerá la opinión vinculante del Ministerio de Vivienda ante controversias entre las municipalidades y desarrolladores inmobiliarios, se disminuirá la cuota inicial y otras restricciones a la adquisición de segunda vivienda, se impulsará obras por impuestos en infraestructura sanitaria, reducción de la tasa de interés para créditos hipotecarios y el rediseñamiento del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

Detalló que tres millones 400 mil peruanos no tienen acceso al agua potable y ocho millones 300 mil sin alcantarillado; solo el 53% de hogares accede a agua segura en el área urbana y 2% en el área rural, el 69% de los desagües captados por las empresas prestadoras de servicios ingresan a PTAR. “Se tiene

proyectado que para el 2021, el 100% de peruanos tendrán acceso al agua”, agregó.

VAR/BCH
18/10/2017